

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME

ESTADO CIVIL No. 035 DE AGOSTO 03 DE 2021

No.	RADICACIÓN	PROCESO/ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO	LINK
1	81-794-40-89-001- 2020-00756 -00	Ejecutivo singular	Asociación O.N.G. Avansar	María Lucrecia Calderón de Duarte José Natividad duarte	02 de agosto de 2021	inadmite demanda	VER
2	81-794-40-89-001- 2019-01018 -00	Ejecutivo singular	Matilde Leguizamo De Gutiérrez	Pedro Luis Usme Villa y otro	02 de agosto de 2021	Repone decisión	VER
3	81-794-40-89-001- 2018-00672 -00	Ejecutivo por sumas de dinero	Banco Agrario De Colombia	Delfina Ayala Jiménez	02 de agosto de 2021	Requiere Ejecutante	VER
4	81-794-40-89-001- 2018-00677 -00	Ejecutivo por sumas de dinero	Claider Armando Colmenares H.	Milady Parra Walteros	02 de agosto de 2021	Requiere Ejecutante	VER
5	81-794-40-89-001- 2018-00486 -00	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario De Colombia	Juan Carlos Varón Rojas	02 de agosto de 2021	Requiere Ejecutante	VER

Fecha fijación: 03 de agosto de 2021, a las 8:00 de la mañana

Fecha desfijación: 03 de agosto de 2021 a las 5:00 de la tarde

ASTRID CAROLINA SÁNCHEZ VARGAS

Secretaria Ad hoc